

Organización de los Estados Americanos

Formulario para Designación de Autoridades

PAÍS: República Oriental del Uruguay	FECHA: 14 SET 2021
---	--------------------

I. INFORMACIÓN BÁSICA

A. DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD

INSTRUMENTO(S) INTERAMERICANO(S): <ul style="list-style-type: none"> Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias; Protocolo Adicional a la Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias; Convención Interamericana sobre Recepción de Pruebas en el Extranjero; Protocolo Adicional a la Convención Interamericana sobre Recepción de Pruebas en el Extranjero; Convención Interamericana sobre Pruebas e Información Acerca del Derecho Extranjero; Convención Interamericana sobre Cumplimiento de Medidas Cautelares; Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores; Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias; Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores; Convención Interamericana Contra la Corrupción Convención Interamericana para el Cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Asuntos Penales. 				
ÓRGANO/ENTIDAD NACIONAL: Ministerio de Educación y Cultura				
DEPARTAMENTO/DESPACHO: Autoridad Central de Cooperación Jurídica Internacional		TELÉFONO: (+598) 2915 88 36 (+598) 2915 97 80		
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Reconquista 535 Piso 5º	CIUDAD: Montevideo	ESTADO: Montevideo	CÓDIGO POSTAL: 11000	PAÍS: URUGUAY

II. INFORMACIÓN ADICIONAL

A. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

SITIO DE INTERNET: https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/	CORREO ELECTRÓNICO PERMANENTE: autoridadcentraluru@mec.gub.uy	FAX: (+598) 2915 9780
---	--	--------------------------

B. PERSONA(S) A CONTACTAR

APELLIDO(S): TRECCA	NOMBRE (S): Daniel	SUFIJO:
CARGO/ POSICION: Jefe	TELÉFONO: (+598) 2915 88 36 (+598) 2915 97 80	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Reconquista 535 Piso 5º	CIUDAD: Montevideo	ESTADO: Montevideo
	CÓDIGO POSTAL: 11000	PAÍS: URUGUAY
CORREO ELECTRÓNICO: trecca@mec.gub.uy	LENGUAJES DE COMUNICACIÓN: Español / Inglés – Spanish / English	

C. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

<ul style="list-style-type: none"> Para la remisión electrónica de cartas rogatorias en materia de asistencia civil, comercial, familia, laboral, contencioso administrativo, concursal y aduanero, favor enviarlas al siguiente correo electrónico: cooperacioncivil@mec.gub.uy Para la remisión electrónica de cartas rogatorias en materia de asistencia penal y traslado de personas condenadas, favor enviarlas al siguiente correo electrónico: cooperacionpenal@mec.gub.uy Para la remisión electrónica de cartas rogatorias en materia de sustracción internacional de menores, régimen internacional de visitas, y prestación internacional de alimentos, favor enviarlas al siguiente correo electrónico: menores@mec.gub.uy
--

Nota. Los formularios deben ser remitidos por la Misión Permanente ante la OEA por medio de nota verbal al Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.